



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 6084

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE TERCERA DIVISIÓN DE
PRIMERA NACIONAL 2022 - ZONA METROPOLITANA

1. PARTICIPANTES

Se llevará a cabo durante la temporada 2022, a partir del miércoles 30 de marzo de 2022, con la participación de los siguientes clubes:

Almagro, Alte. Brown, All Boys, Atlanta, Brown (Adrogué), Camioneros, Chacarita Jrs., Defensores de Belgrano, Dep. Morón, Dep. Riestra, Estudiantes, Ferro C. Oeste, Flandria, Nva. Chicago, Quilmes A.C., Sacachispas F.C., San Telmo, Temperley, Tristán Suárez y Villa Dálmine. **Total: 20 clubes.**

2. SISTEMA DE DISPUTA

2.1. Primera Etapa: Se disputará mediante el desarrollo de un 1-Torneo donde se jugará todos contra todos, a una sola rueda de partidos, local y visitante, por puntos, conforme al programa de partidos sorteado oportunamente. **Total: 19 fechas**

2.1.1. Aquel equipo que finalice en el primer puesto de la Tabla Final de Posiciones 2022, será declarado Ganador de la **Primera Etapa**.

2.1.2. El equipo que se ubique en primer puesto de la Tabla Final de Posiciones 2022 de la **Primera Etapa**, se clasificará para la disputa de la Instancia Final por el Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2022, con aquel equipo que resultara ganador de la 2da. Etapa de este Torneo - Zona Metropolitana, más aquellos dos clasificados del Campeonato de Tercera División de Primera Nacional - Zona Interior. **Total: 4 equipos.**

2.2. Segunda Etapa: Se disputará mediante el desarrollo de un 1-Torneo, en cuatro (4) Zonas "A", "B", "C" y "D", de cinco (5) equipos cada una, donde se jugará todos contra todos, a una sola rueda de partidos, local y visitante, por puntos, conforme el sorteo por parejas realizado oportunamente. **Total: 4 fechas**

PAREJAS

QUILMES A.C.	TEMPERLEY
ESTUDIANTES	ALMAGRO
NVA. CHICAGO	ATLANTA
ALL BOYS	FERRO CARRIL OESTE
DEP. MORÓN	CHACARITA JRS.
BROWN (ADROGUÉ)	T. SUÁREZ
DEP. RIESTRA	SACACHISPAS F.C.
SAN TELMO	ALTE. BROWN
VILLA DÁLMINE	FLANDRIA
DEF. DE BELGRANO	CAMIONEROS

Una vez finalizado el desarrollo de esta instancia de Zonas, los clubes ubicados en el 1° puesto de cada una de las Zonas "A", "B", "C" y "D", clasificarán para la disputa de las Semifinales y Final, cuyo desarrollo será el siguiente:

2.2.1. Semifinales: La disputarán aquellos clubes ubicados en el 1° puesto de cada una de las Zonas ("A", "B", "C" y "D"), a un solo partido, según el siguiente detalle:

1° de la Zona "A" c. 1° de la Zona "C"

1° de la Zona "B" c. 1° de la Zona "D"

Los mencionados encuentros tendrán lugar en los estadios de aquellos clubes que se encuentren mejor ubicados en la Tabla General Final de Posiciones de la **Segunda Etapa**, creada para tal fin.

Si alguno de los partidos señalados precedentemente resultara igualado, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal de acuerdo al punto c) del art. 111 del Reglamento General de AFA.

Los clubes ganadores de los partidos de **Semifinales** disputarán la **Final**.

2.2.2. Final: Se disputará a un solo partido, en el estadio de aquel equipo mejor ubicado en la Tabla General Final de Posiciones de la **Segunda Etapa**, creada para tal fin. El ganador de este encuentro será declarado Ganador de la **Segunda Etapa**.

Si el partido señalado precedentemente resultara igualado, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal de acuerdo al punto c) del art. 111 del Reglamento General de AFA.

2.2.3. El club que resultara Ganador de esta **Segunda Etapa**, antes mencionada, clasificará para la disputa de la Instancia Final por el Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2022, con aquel equipo Ganador de la **Primera Etapa** de este Torneo - Zona Metropolitana (**Punto 2.1.1.**), más aquellos dos clasificados del Campeonato de Tercera División de Primera Nacional - Zona Interior. **Total: 4 equipos.**

2.2.3.1. De resultar un mismo equipo Ganador de la Primera Etapa y de la Segunda Etapa, resultará clasificado a la Instancia Final, además del antes mencionado, aquel que fuera el perdedor de la Final de la Segunda Etapa (**Punto 2.2.2.**).

2.2.4. Tabla General Final de Posiciones de la Segunda Etapa: resultará de la suma de puntos obtenidos por cada uno de los participantes de esta etapa en sus respectivas Zonas ("A", "B", "C" y "D").

2.3. Final del Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2022 - Zona Metropolitana: La disputarán el Ganador de la **Primera Etapa** y el Ganador de la **Segunda Etapa**, a un solo partido, en estadio neutral a ser sorteado oportunamente en la Gerencia de Organización de Torneos de A.F.A. El equipo que haga las veces de local, a los efectos organizativos, será determinado en el sorteo aquí mencionado. El equipo vencedor de la **Final** señalada se consagrará Campeón del Torneo de Tercera División de Primera Nacional 2022- Zona Metropolitana.

Si el partido señalado precedentemente resultara igualado, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal de acuerdo al punto c) del art. 111 del Reglamento General de AFA.

2.3.1. De resultar un mismo equipo Ganador de la Primera y Segunda Etapa, el aludido, se consagrará Campeón del Torneo de Tercera División de Primera Nacional 2022 Zona Metropolitana.

2.4. Instancia Final – Campeón de Tercera División de Primera Nacional 2022: La disputarán los dos (2) equipos clasificados del Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2022 - Zona Metropolitana (**Puntos 2.1.2. y 2.2.3.**), más los dos (2) equipos clasificados, a tal efecto, del Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2022 – Zona Interior.

2.4.1. El sistema de disputa, como las fechas de juego de este Torneo aquí antes señalado, serán determinados a la finalización de la **Segunda Etapa del Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2022 – Zona Metropolitana.**

3. TABLA FINAL DE POSICIONES 2022 PRIMERA ETAPA vs SEGUNDA ETAPA

3.1. Se establecerá por acumulación de los puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo de ambas Etapas, mediante el sistema de tres -3- puntos por una victoria, un -1- punto por un empate, y cero -0- punto por una derrota.

4. FECHAS DE REALIZACION

4.1. Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2022:

4.1.1. Primera Etapa

Año 2022

Marzo.....	30	1
Abril.....	06, 13, 20 y 27	4
Mayo.....	04, 11, 18 y martes 24	4
Junio	01, 08, 15, 22 y 29	5
Julio	06, 13, 20 y 27	4
Agosto.....	03	1
Total de fechas	19

4.1.2. Segunda Etapa

Las fechas de disputa serán establecidas oportunamente.

4.1.3. Instancia Final – Campeón de Tercera División de Primera Nacional 2022

Las fechas de disputa serán establecidas oportunamente.

5. DESEMPATE DE POSICIONES

5.1. Para determinar cualquiera de las posiciones de clasificación entre dos o más equipos, tanto en la Primera como en la Segunda Etapa, a que se refieren los **Puntos 2.1.1., 2.1.2., 2.2. y 2.2.5.**, serán de aplicación las disposiciones 1), 2) y 3) del art. 112 del R.G., y de subsistir la igualdad se procederá a un sorteo a ser realizado en la Gerencia de Torneos de AFA.

6. JUGADORES

6.1. A efectos de la implementación del sistema COMET, los clubes deberán incluir en la Lista de Buena Fe del programa, a un máximo de 40 jugadores que tengan inscriptos reglamentariamente en la Asociación del Fútbol Argentino para la Temporada 2022.

6.2. Para incluir o excluir a jugador/es de la lista de Buena Fe mencionados en el Punto **6.1.**, los clubes deberán hacerlo mediante mail a la Oficina de Comet (comet@afa.org.ar) con al menos 24 horas de antelación a la disputa del encuentro.

6.3. A todo efecto, los clubes intervinientes podrán utilizar, en cada encuentro, una cantidad máxima de cinco -6- jugadores profesionales, a los cuales se podrá sumar, opcionalmente, un arquero de carácter profesional (totalizando con el portero, 7 profesionales). La totalidad de la cantidad máxima de jugadores profesionales aquí aludida, será considerada ya sea, que disputen el encuentro u ocupen un lugar en el banco de suplentes.

7. PARTICIPACIÓN

Será obligatoria la participación de los equipos enunciados en el **Punto 1** del presente Reglamento, en el Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2022.

Cuando de común acuerdo los clubes intervinientes decidieran postergar el mismo, deberán hacerlo conocer a la A.F.A., 48 horas antes del inicio del evento, indicando la nueva fecha prevista para su disputa.

8. OBLIGATORIEDAD MÉDICA Y AMBULANCIA

8.1. Los equipos que actúen de “local” deberán contar con un médico matriculado, que deberá acreditarse como tal y que permanecerá durante todo el desarrollo del encuentro.

8.2. Los clubes que actúen como “local”, están obligados a mantener durante el desarrollo del espectáculo, el servicio de una ambulancia con unidad coronaria, haciendo llegar a esta Asociación copia del contrato con las mismas, antes de la iniciación del Campeonato.

9. SEGURIDAD

En todos los partidos del Torneo de Tercera División de Primera Nacional 2022, los clubes deberán contratar un mínimo de dos -2- policías uniformados durante todo el desarrollo del encuentro y hasta el retiro de los/las árbitros luego de finalizado el encuentro, para garantizar la seguridad de estos/as y de los jugadores, dentro del estadio y en el predio donde se desarrolle la disputa deportiva.

10. VARIOS

El Campeonato de Tercera División de Primera Nacional 2022, se regirá por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.